



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil

Aprehendidas en Isla Cristina (Huelva) dos lanchas recreativas con 2.000 kilos de hachís oculto en dobles fondos

- Detenidos los patrones de ambas embarcaciones, que simulaban dedicarse a la actividad de la pesca deportiva

28 de julio de 2022.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Huelva junto con Guardias Civiles de Seguridad Ciudadana OCON-SUR han intervenido en Isla Cristina (Huelva) dos lanchas recreativas que ocultaban en dobles fondos casi dos toneladas de hachís. En la misma operación se ha procedido a la detención de dos personas que patronearon las lanchas deportivas y que simulaban la actividad de pesca deportiva.

El control establecido por la Agencia Tributaria y la Guardia Civil sobre el tráfico de estupefacientes utilizando la vía marítima, llevó a sospechar que la actividad real de las embarcaciones era otra bien distinta. Por ello se estableció el correspondiente operativo, conduciendo a las embarcaciones a puerto, para someterles a un fondeo.

Dobles fondos

Efectuado el registro en puerto, se observó la existencia de dobles fondos en ambas embarcaciones, en las cuales se descubrieron 1.959 kilos de hachís en bultos de diferente tamaño y forma, adaptados para su transporte en los espacios ocultos.

Estos dobles fondos se construyen alterando la estructura del barco; abriendo huecos de acceso que se ocultan con elementos fijos existentes, o instalados a propósito para ello.

El resultado de los registros llevó, a su vez, a la detención de los dos tripulantes, a los que se imputa un delito contra la salud pública, y a la incautación de las dos lanchas y un vehículo todoterreno con el que iban a sacarlas del agua.

Los detenidos, junto con la mercancía intervenida, lanchas, vehículo y demás efectos, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-18gIzBabEt>